



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el 80° Aniversario del Club Pucará, que se conmemorará el 12 de octubre de 2023 en la Localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

El Club Pucará nació con una idea clara que fue creciendo en el espíritu de sus fundadores. Ésta era la de crear una casa para todas y todos, donde el deporte fuera la razón básica de una convivencia fraterna. Un lugar donde todos se sintieran a gusto y donde se cultivara la amistad.

El nombre fue aportado por el socio fundador Manuel Vila, quién señaló que "Pucará" es una voz quichua que significa fortín. Y siendo que era eso lo que se esperaba, un grupo de jugadores que defendiera los valores como una fortaleza inexpugnable, se hizo lugar a su moción.

La fecha plasmada como su fundación es la del 12 de octubre de 1943, en donde en reunión de asamblea se designó la siguiente Comisión Directiva: D. Bereciartúa (presidente), J. Torres Viñas (secretario), A. Barnadas (Vicepresidente), J. Comas (Tesorero) y los vocales R. Cubillo, C. Macchi y C. Cazenave.

El 16 de noviembre de 1943, se solicitó la afiliación a la Unión de Rugby del Río de la Plata y a la Liga Argentina de Béisbol y Softbol.

El 6 de junio de 1944, firmaron el boleto de compra de el predio denominado "La Carmita" ubicado en la calle Falucho s/n, en la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown.

La firma de los documentos fue realizada por Domingo Bereciartúa y Horacio Aba-  
roa a título personal, al igual que hicieron los garantes que acompañaron la gestión. Los involucrados luego pasaron la titularidad del predio al Club.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023*

*"40 Años de Democracia Argentina"*

El 6 de junio de 1945 se jugó el primer partido en el predio, ya que en 1944 y parte de 1945 hasta esta fecha se jugó en canchas prestadas por el San Isidro Club, Porteño, Deportiva Francesa y Lomas Athletic.

Pucará, comenzó jugando en el campeonato de tercera división en 1944, el cual ganó invicto. Lo mismo sucedió en 1945, con el de segunda división. Y ya en primera división volvió a salir campeón, pero esta vez con un solo partido perdido, en el año 1946.

En 1947 y 1949 salió sub campeón y en 1950 nuevamente campeón. En el año 1951 otra vez fue sub campeón. Esta última posición, lo habilitó a ser uno de los equipos que enfrentó al seleccionado de Irlanda en 1952.

En aquel partido venció a dicho seleccionado, siendo el primer Club Nacional, que venciera a una potencia extranjera como Irlanda, campeón en ese momento del torneo de las Cinco Naciones (Inglaterra, Escocia, Gales, Francia e Irlanda).

El hockey sobre césped fue desde los primeros momentos uno de los deportes elegidos por el Club. Contaban con equipos de damas y de caballeros y compitió en la Asociación de Hockey desde 1945 (hombres) y 1946 (damas).

En poco tiempo, los caballeros lograron el ascenso de categoría, pero no continuaron por mucho tiempo más. Las damas lograron subir rápidamente y lucharon unos años más, hasta 1956, pero luego y por algunos años no hubo hockey en Burzaco.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

En 1962 comenzaron a juntarse para retomar el deporte del palo y la bocha vigente al día de hoy, con dos canchas sintéticas y más de 600 jugadoras, distribuidas en la líneas A, B, C, D y Proyección. Del club, tres jugadoras tuvieron el honor de integrar el seleccionado Nacional. Ellas son, Alejandra Palma, Sofia Mackenzie y María Grandoli.

El rugby de siete jugadores y Pucará parecen llevarse bien desde un principio. A lo largo de la historia del torneo, Pucará ha jugado 24 finales del Seven oficial (entre los organizados por la Unión de Rugby del Río de la Plata, luego la Unión Argentina de Rugby y luego la Unión de Rugby de Buenos Aires), y ganado el torneo en 15 oportunidades.

En 79 años de historia, Pucará jugó la final del Seven oficial en casi un tercio de su vida y ha logrado el torneo por dos años consecutivos una vez, por cuatro años consecutivos también en una oportunidad.

Finalmente en 2017, vuelve a conseguir esa casi imposible marca al lograr triunfar en el Seven oficial por 4 años consecutivos (2014, 2015, 2016 y 2017). También en rugby a lo largo de su historia, varios jugadores vistieron la camiseta celeste y blanca de Los Pumas.

En todo su tiempo de vida, la institución se mantuvo firme en el mismo predio-comprado en el año 1945. Su crecimiento, ha obligado a modificar infraestructuras que permitan que todos sus socios tengan un lugar donde hacer deporte. Tal es así que en año 2016, concretaron la compra del anexo de 12 hectáreas en Ministro Rivadavia, al que se denominó el Nido.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

En la actualidad su presidente es Carlos Ramón, que junto a todas y todos sus colaboradores, son los encargados de gestionar con un gran empuje al club. Este año se está inaugurando una cancha de rugby con césped sintético, una de las pocas en el país.

Pucará es un club con el corazón abierto y eso hace que muchas familias y deportistas se acerquen a comprender de qué está compuesta su mística, que se puede resumir en pocas palabras: humildad, respeto y pasión.

Por todo lo expuesto, quiero visibilizar la historia de esta emblemática institución y destacar los valores que transmiten de generación en generación. Por todo ello, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Club Pucará.

MARIANO CASCALLARES  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.